









## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA INTERREGIONAL MANTARO

A los 28 días del mes de mayo del año 2021, a las 15:30 horas, como primera llamada y las 16:00 horas como segunda llamada, se lleva a cabo la sesión virtual del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Mantaro, convocada por la presidencia del CRHCIM, con apoyo del Proyecto Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en Diez Cuencas – Cuenca Mantaro, a través de la Plataforma ZOOM. Con la finalidad de desarrollar la siguiente agenda:

Exposición de la II etapa del proceso de formulación del PGRHC "La cuenca que queremos- 2050"

De acuerdo a la citación a la sesión con la primera sesión a las 15:30 horas., el Ing. Antonio Cárdenas, realiza el primer llamado a la sesión, para verificar el quorum correspondiente, constatando la asistencia de 4 miembros, y luego en la segunda llamada a las 16:00 horas., se realiza el segundo llamado correspondiente llegando a un total de 19 asistentes entre titulares y alternos, por lo que se alcanza el quórum correspondiente para el desarrollo de la sesión de Consejo.

El Ing. Rubén Luna, presidente del CRHCIM da por iniciado la sesión de Consejo con la finalidad de que la Empresa desarrolle la exposición de la II etapa del proceso de formulación del PGRHC "La cuenca que queremos- 2050"

El Ing. Javier Segovia realiza la lectura de los acuerdos de la anterior reunión del CRHCIM, tal como se considera en el reglamento interno del Consejo. Asimismo, presenta al equipo técnicos de la empresa TYPSA y solicita la exposición.

El Ing. Eddie Rosazza, manifiesta un cordial saludos a los miembros y por otro lado felicita a todos por tener una participación activa en la segunda etapa del proceso de formulación del Plan de Gestión. Realiza una exposición de la metodología usada en el proceso de formulación con los aportes de los actores de la cuenca.

El Ing. Cayo Ramos realiza la exposición de "Escenario la cuenca que queremos al 2050", presentando los principales escenarios de la cuenca Mantaro al 2050. Enfocándose en la visualización de intervenciones propuestas en la cuenca considerando la variabilidad climática, la conservación de los ecosistemas, la gestión de riesgo y necesidades de agua para la producción y agua potable y saneamiento.

El Ing. Luis Sánchez al término de la exposición solicita algún aporte o recomendación sobre lo expuesto.

El Ing. Carlos Ango manifiesta que, se ha visualizado que el cambio climático impactara y está impactando debido a que no llueve en las partes altas, donde se encuentran las lagunas como solía suceder antes, ahora se observa que solo está lloviendo en cuenca media, entonces a través de este modelo debemos prever también que se puede hacer en cuenca media o que tipo de represas u otras intervenciones se podrían hacer en cuencas medias.

Al respecto El Ing. Cayo manifiesta que, la cuenca del Mantaro está afectada por la variabilidad natural del clima, la cual está presentando años secos y también presenta periodos húmedos, se ha usado informaciones que nos han permitido predecir el crecimiento de la temperatura, también se puede recoger sugerencias puntuales de algunos embalses, o tramos específicos y se puede seguir evaluando.

El Dr. Tito Mallma manifiesta que, en cuanto a la cuenca del Shullcas mencionas que la laguna Lazohuntay va a tener un volumen útil más que la Laguna Chuspicocha, esa data es de muchos años atrás de cuando Lazohuntay fue la laguna más grande, sin embargo, esta fue desaguada, anteriormente tenia gran aporte del deshielo, en una oportunidad estaba a dos metros del glacial, ahora se nota el retroceso, y en el cuadro que presentan considera un volumen útil, es necesario revisar esa data. Por otro lado, en la subcuenca Yacus existen lagunas en la parte alta las zonas colindantes con el distrito de Ricrán hay 7 lagunas, en molinos, Masma Chicche también hay lagunas de importancia y sería necesario considerarlo. De la misma forma en la parte alta de rio Chanchas hay lagunas también. Y por último de qué manera afectaría estos embalsamientos en la generación de la energía eléctrica en a cuenca Mantaro.

El Ing. Cayo Ramos manifiesta que en los lugares que menciono existe la Laguna Huacracocha que es bastante importante, si hay alternativas de vaso en la subcuenca del Shullcas, y precisamente estos talleres son para expresar esas posibilidades o alternativas. Se puede tener alternativas que hagan sostenible las propuestas para mejorar las que se hay planteado. Lo referente al impacto a en la energía eléctrica seria positiva ya que se estaría almacenando agua suficiente para incrementar el agua, pero el cambio climático si afectaría, asimismo el caudal ecológico también perjudicaría en el embalsamiento del recurso hídrico.

El Ing. Víctor Sánchez representante de la Universidad Nacional de Huancavelica, quien se incorpora recientemente, manifiesta que, le pareció interesante la presentación, se hablo de muchas cosas que hoy en día se viene viviendo; las Universidades están teniendo déficit de investigaciones, se debe hacer que el trabajo que hace el Consejo se debe integrar con las universidades, en la universidad existen tesistas que realizan sus investigaciones y se quedan allí, se pierde el dinero del canon, del gas de Camisea, seria interesante incorporar a trabajo de investigación y estos deberían ser publicados en conferencias de prensa.

El Ing. Eddie Rosazza manifiesta que, con todas esas intervenciones que se vienen proponiendo para el 2050 hay una potencial en la cuenca Mantaro, que no esta siendo aprovechada de forma racional, la distribución no es uniforme ni temporal ni espacial, en estiaje y en avenidas, la producción y la precipitación tampoco no es uniforme. Cada año se va hacia el río Amazonas grandes cantidades de agua sin ser aprovechadas, en el modelo nos muestra que se puede mejorar sistemáticamente. En el 2050 se tiene que hacer una gestión multisectorial esa debe ser la fuente de agua para atender a la población, la agricultura, la industria, etc. Con el modelo se está presentando que ordenándonos podemos mejorar esos requerimientos, si se desarrollan estos conceptos se llegara a la armonía para atender a una distribución sectorial.

El Ing. Luis Sánchez manifiesta que, que se ha culminado la etapa II, el Diagnostico ha sido elaborado mediante una sucesión de eventos de primer nivel, y luego presentaciones de avances a través de eventos presenciales y virtuales, presentando cada línea de acción considerada en la seguridad hídrica. Al Termino de la exposición el Ing. Luis Sánchez solicita preguntas, aportes, observaciones a la exposición.

La Blga. Nancy Rojas, manifiesta que, está bien la programación tal como se llevó a cabo y que se continúe con el proceso, asimismo manifiesta que si bien es cierto que ya hemos planteado que vamos hacer al 2050, ahora pasamos a una etapa muy importante ya que tenemos que sincerar lo que realmente tendremos que desarrollar al 2030 y manifiesta también que si hubo participación en el proceso tanto I como en la segunda etapa.

El Ing. Javier Segovia a nombre del Ing. Rubén Luna manifiesta que, según acuerdos considerados en la anterior reunión, se ha visto por conveniente extender el plazo para recibir los aportes, comentarios u observaciones sobre la exposición, y la documentación enviada, las cuales serán consideradas hasta el próximo viernes 4 de junio y se convocara a los miembros del Consejo para el día 11 de junio, con la finalidad de dar la conformidad institucional de la Segunda Etapa del proceso de formulación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos, que es necesario para dar inicio a la Tercera y última etapa de éste importante instrumento de gestión.

## **ACUERDOS**:

- Se extiende el plazo para hacer llegar los aportes, comentarios u observaciones sobre la exposición y sobre la documentación enviada, correspondiente a los resultados de la Segunda Etapa del Plan de Gestión – La Cuenca que Queremos 2050; hasta el próximo viernes 4 de junio de 2021.
- 2. **Se convocará a los miembros del Consejo para sesión extraordinaria, el día 11 de junio de 2021**, con la finalidad de emitir el pronunciamiento sobre la Conformidad Institucional a la Segunda Etapa del proceso de formulación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro, La Cuenca que Queremos 2050.
- 3. La empresa consultora hará llegar las 02 exposiciones presentadas en la sesión, para ser distribuidas a los miembros del Consejo.
- 4. Siendo las 19:10 horas del mismo día, se suspende la presente sesión.

## IMÁGENES DE LA SESIÓN DEL CONSEJO

